

Ministerio de Educación

SALTA, 21 FEB 2007

Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

172

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref.: Expte. N° 129-2309/02

VISTO, la Resolución Ministerial N° 688/04 mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios del Postítulo Docente "Diplomatura Superior en Diseño de Actividad Física para la Salud" y se autoriza su implementación por 2 (dos) cohortes a partir del Período Lectivo 2004 en el establecimiento denominado Instituto Superior de la Motricidad y el Deporte "Nuestra Señora del Valle" (N° 8185) de Salta -Capital-; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 195/198 la Institución eleva informe respecto de la conveniencia de mantener la continuidad de la oferta educativa citada;

Que a fs. 199 Secretaría Técnica de la Dirección General de Educación Privada considera que corresponde ampliar la Resolución Ministerial N° 688/04 por 2 (dos) cohortes más a partir del Período Lectivo 2006;

Que por Disposición N° 223//06 -fs. 209/210- se autoriza la matriculación para el citado Postítulo, durante los Periodos Lectivos 2006 y 2007 en el establecimiento denominado Instituto Superior de la Motricidad y el Deporte "Nuestra Señora del Valle" (N° 8185) de Salta-Capital-;

Que consecuentemente resulta procedente el dictado del instrumento legal pertinente;

Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR la implementación del Postítulo Docente "Diplomatura Superior en Diseño de la Actividad Física para la Salud", cuyo Plan de Estudios se aprueba por Resolución Ministerial N° 688/04, en el establecimiento denominado Instituto Superior de la Motricidad y el Deporte "Nuestra Señora del Valle" (N° 8185) de Salta-Capital-, por 2 (dos) cohortes más a partir del Período Lectivo 2006.

Artículo 2°.- COMUNICAR, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



  
Prof. MARIA ESTER ALTUBE  
Ministra de Educación  
Provincia de Salta